

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZÁMBIZA  
TXSAMIZ S.A. AÑO 2010**

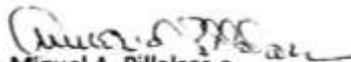
En calidad de comisario de la CIA. Y en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías pongo a consideración el informe respectivo al año 2010.

Durante este periodo ha sido placentero que la compañía haya logrado ingresar a finales del año anterior la documentación en la comisión de tránsito para seguir en el proceso de lucha y adquirir el permiso de operaciones y que gracias a la colaboración de los accionistas se ha logrado la estabilidad de la compañía.

Indicó además que como comisario vigilante de los trabajos de los directivos y accionistas ha sido satisfactorio pero que al mismo tiempo por estar en proceso de legalización de los permisos de operación no ha existido una verdadera colaboración de los accionistas sin embargo a este antecedente siempre han estado las personas que incondicionalmente han apoyado a la directiva y así mantener a la misma aunque sin la utilidad necesaria para seguir creciendo económicamente, pero que si ha existido una utilidad mínima para adquirir algunos implementos deportivos y mantener los gastos administrativos..

Pido de favor a los directivos es que se luche por los permisos de operación que hemos venido persiguiendo durante todos estos años y a cada uno de los accionistas den más su colaboración y cumplan a tiempo con las obligaciones que tienen con la compañía y así seguir adelante y no caer en mora en cualquier entidad.

Atentamente,

  
Miguel A. Pillalaza a.

C.I. N° 1700118696

COMISARIO